

Boletín Número 146
Toluca, México, a 12 de junio de 2015.

EL IEEM ESTÁ POR CONCLUIR SUS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

- A las 20:00 horas del viernes 12 de junio han concluido los cómputos en 122 (de 125) Consejos Municipales y en 44 (de 45) Consejos Distritales.
- Prosigue el recuento total de votos de los Consejos Municipales de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco Solidaridad; y el Consejo Distrital XLIII Cuautitlán Izcalli.

En el marco de la Sesión Permanente de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales 2015, en forma supletoria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México llevó a cabo ininterrumpidamente el recuento total de votos de la elección municipal de Temascalcingo y, una vez concluido, se hizo la entrega de constancias de mayoría y la asignación de regidores de representación proporcional, además de publicar los resultados de cómputo de la elección en el acceso de la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEM.

Al concluir con el cómputo supletorio de la elección municipal de Temascalcingo, el Consejo General del IEEM aprobó el Acuerdo N° IEEM/CG/183/2015, por el cual determinó que la planilla ganadora para integrar este Ayuntamiento es la registrada por la Coalición Parcial que integran el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el partido Nueva Alianza, encabezada por el ciudadano Rigoberto del Mazo Garduño, haciendo la entrega de las constancias por el principio de mayoría y la publicación de los resultados, los cuales se fijaron en el acceso de la Sala de Sesiones del Consejo General.

Posteriormente, se aprobó el Acuerdo N° IEEM/CG/184/2015 del Consejo General, con el que se determinó la asignación supletoria de los Regidores por el principio de representación proporcional que integrarán el Ayuntamiento de Temascalcingo, asignando por cociente de unidad tres Regidores al Partido de la Revolución Democrática y por resto mayor un Regidor al Partido Acción Nacional, para después proceder a la entrega de las constancias respectivas.

Durante las horas subsecuentes, el Consejo General del IEEM seguirá dando el debido seguimiento a sólo cuatro cómputos que aun no concluyen y que corresponden a los Consejos Municipales de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco Solidaridad; así como al del Consejo Distrital XLIII de Cuautitlán Izcalli.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

